



**BUENOS
AIRES**

BOLETÍN SEMANAL

**BOLETÍN N° 47 – 05 DE DICIEMBRE DE
2019**

**ASOCIACIÓN AMATEUR DE
HOCKEY DE BUENOS AIRES**

metro





Índice

1.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 3
2.)	ACORDADA TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 5
3.)	RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Pág. 6
4.)	DEPÓSITOS PENDIENTES	Pág. 7
5.)	SALDOS PENDIENTES	Pág. 7
6.)	OBLIGATORIEDAD CANCHA AGUA	Pág. 7
7.)	ARANCELES ÁRBITROS 2020	Pág. 8



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 268-19

Informe: San Andrés

Fecha: 18.11.19

Nº de partido: 272-1-1-43

Equipos: Deportiva Francesa A vs. San Andrés A

División: 7ma D

Sector: Damas

Otros: Árbitros Oficiales

Resolución: Teniendo en cuenta las manifestaciones vertidas por la árbitro Soler, Daniela Alexandra y entendiendo este Tribunal que se encuentra configurada una infracción de orden técnico, remítase a la Comisión Arbitral a fin de que adopte las medidas que considere aplicables al caso.

Expte 272-19

Informe: AAHBA

Fecha: 24.11.19

Nº de partido: 262-1-1-25

Equipos: Quilmes A vs. San Lorenzo A

División: 7ma B

Sector: Damas

Otros: Club San Lorenzo

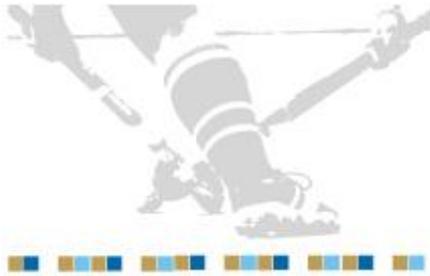
Resolución: I- Imponer a los Sres. Romero, Gastón; Marmisole, Fabio y Chiesa, Carlos la sanción de 1 (un) año de suspensión, sanción que vence el 02/12/2020 a las 24.00 hs, por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87 de las N.F.T.D; incursos en el art. 47 de las normas citadas.

II- Imponer al Club San Lorenzo, Línea A, Sector Damas, la sanción de multa equivalente a 2 (dos) fechas de clausura de cancha por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87, 52 y 93 de las N.F.T.D.

III- Se deja constancia que el Club San Lorenzo de Almagro se hará cargo de la reparación correspondiente como se ha acordado.



- Expte 273-19 Informe: AAHBA
Fecha: 17.11.19 N° de partido: 264-1-1-27
Equipos: Olivos A vs. Ducilo A
División: Intermedia C
Sector: Damas
Otros: Olivos R.C
Resolución: I- Imponer a Oliver, Abril y Tomada, Facundo Javier (Público de Olivos) la sanción de 6 (seis) meses de suspensión, sanción que vence el 02/06/2020 a las 24.00 hs., por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87 de las N.F.T.D; incursos en el art. 47 de las normas citadas.
II- Imponer al Club Olivos RC la sanción de llamado de atención por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87 y 94 de las N.F.T.D.
- Expte 274-19 Informe: AAHBA
Fecha: 23.11.19 N° de partido: 253-1-2-16
Equipos: SAG A vs. San Martín A
División: 1ra A/B
Sector: Caballeros
Otros: Club San Martín
Resolución: Imponer al Club San Martín, Línea A, Sector Caballeros, la sanción de multa equivalente a 1 (una) fecha de clausura de cancha por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87, 52 y 93 de las N.F.T.D.
- Expte 275-19 Informe: AAHBA
Fecha: 18.11.19 N° de partido: 304-1-1-116
Equipos: Racing A vs. Champagnat A
División: 5ta Metropolitano Domingo B
Sector: Damas
Otros: Racing Club
Resolución: Imponer a Racing Club la sanción de llamado de atención por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87 y 93 de las N.F.T.D.
- Expte 276-19 Informe: AAHBA
Fecha: 23.11.19 N° de partido: 252-1-2-12
Equipos: Arquitectura A vs. Santa Bárbara A
División: 1ra A/B
Sector: Damas
Otros: Club Santa Bárbara
Resolución: Imponer al Club Santa Bárbara, Línea A, Sector Damas, línea completa, la sanción de multa equivalente a 1 (una) fecha de clausura de cancha por aplicación de lo establecido en el Boletín Informativo N°43 del 06/11/19 y del art. 87, 52 y 93 de las N.F.T.D.



Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019

ACORDADA NRO. 09/19 DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CONSIDERANDO

Teniendo en cuenta que con motivo de la temporada veraniega y que el torneo regular comienza el 14 de marzo de 2020

En virtud de todo lo expuesto por aplicación del artículo 4 de las NFTD se **RESUELVE**:

- 1) Que el Tribunal de Disciplina comenzará reunirse a partir del martes 17 de marzo de 2020 a las 18:00 hs.
- 2) Regístrese, publíquese y archívese.

Marcelo Rocca
Presidente

Dr. Omar Abdala
Secretario



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Expte 251-19

Informe: Núñez, Alejandro

Fecha: 03.11.19

Nº de partido: 167-2-13-5

Equipos: GEBA B vs. Ferro C.O. A

División: 1ra B1

Sector: Caballeros

Jugador: García Alcalde, Manuel (GEBA B)

Resolución:

- 1) Ratificar la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina.
- 2) Pásese a campeonato para su notificación.
- 3) Pásese al Tribunal de Disciplina para su notificación.
- 4) Publíquese y archívese.

Nilda Urri
Presidente en ejercicio



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACIÓN GENERAL

DEPÓSITOS PENDIENTES

A los efectos de la extensión de los recibos y una correcta imputación de los mismos, se hace imprescindible nos envíen via mail los comprobantes de depósitos y/o transferencias efectuadas que no sean en relación a los fichajes/pases.

Caso contrario no se podrán imputar los pagos a la cancelación de obligaciones y por lo tanto continuara informada como deuda los depósitos que no son informados a esta Asociación.

SALDOS PENDIENTES CLUBES

Se solicita a las afiliadas que mantengan deudas vencidas, regularizar la situación con carácter de urgente.

A su vez, recuerden enviar el comprobante de pago pertinente que nos permita individualizar a quien corresponde.

Caso contrario nos vemos obligados a aplicar las sanciones reglamentadas a los fines que nos ocupan.

OBLIGATORIEDAD CANCHAS DE AGUA 2020

Queda suspendida la obligatoriedad de canchas de agua para la temporada 2020 para las categorías A tal como fuera informado oportunamente. En caso de que se establezca un nuevo plazo, este se comunicara con la suficiente antelación.



ARANCELES ÁRBITROS 2020

	Monto Establecido	1era.	Inter	5ta.	6ta.	7ma.	2da.	4ta.
Damas A-B	\$ 3.500	\$2.300	\$1.200	\$ 1.700		\$ 750	\$ 1.200	\$ 1.200
Damas C-D	\$ 3.000	\$2.000	\$1.000	\$ 750	\$ 700	\$ 650	-	-
Damas E-F	\$ 2.800	\$1.900	\$900	\$ 700	\$ 650	\$ 600	-	-
Metro Damas A-B	\$ 2.800	\$1.900	\$900	\$ 700	\$ 650	\$ 600	-	-
Proyección	-	-	-	\$ 700	\$ 650	\$ 600	-	-
Caballeros A-B	\$ 3.500	\$2.300	\$1.200	\$ 1.700		\$ 750	-	-
Caballeros C	\$ 3.000	\$2.000	\$1.000	-	-	-	-	-

REUNIÓN DE DELEGADOS

Se informa que el día jueves 12 de diciembre a las 19:00hs, en la sede de la AAHBA, San José N°364 Piso 2°, se llevará a cabo la última Reunión de Delegados del año.

En la misma se informará el Desarrollo de los Torneos y Boletín "A" 2020, entre otros temas.

Nilda Urri
Presidente en ejercicio